



## **HUELVA IMPULSA OFRECE A JÓVENES Y MUJERES DE CUALQUIER EDAD UN VIVERO DE EMPRESAS PARA EMPRENDER UN NEGOCIO**

Este servicio gratuito a disposición de nuevos empresarios permite que durante 12 meses se pueda contar con un local libre de todos los gastos

El Ayuntamiento de Huelva, a través de Huelva Impulsa, vuelve a poner a disposición de empresas de nueva creación el vivero de empresas ubicado en Los Rosales con capacidad para la instalación de ocho empresas, siempre que se trate de proyectos viables y estén promovidos por jóvenes de hasta 35 años o mujeres de cualquier edad.

De esta forma, durante un total de 12 meses y de manera gratuita se dispone no sólo de un local habilitado para la puesta en marcha de un negocio sino de facilidades para utilizar una serie de recursos comunes como: sala de reuniones, conexiones de teléfono e internet, limpieza de las instalaciones y vigilancia.

En este sentido, el concejal de Economía, Empleo, Comercio y Desarrollo Sostenible, Juan Carlos Adame, ha destacado que “Estos viveros pueden permitir a muchos y muchas emprendedoras salir a flote durante los primeros meses y contar con un seguimiento especial a su proyecto”. Todo ello, ha precisado Adame, “en un edificio con distintos espacios multiusos disponibles”.

De esta forma, desde el Ayuntamiento se quiere fomentar el autoempleo y el espíritu emprendedor, en un momento con dificultades para encontrar un empleo por cuenta ajena, poniendo a disposición de quienes más lo necesitan los recursos con que cuenta el consistorio, como este centro situado en Plaza de los Galeotes s/n de Huelva.

Actualmente hay ubicadas en estos viveros un total de cinco empresas, promovidas mayoritariamente por hombres, con una representación del 71%. En cuanto a las formas jurídicas, tres de las empresas están constituidas como empresario individual autónomo, una como sociedad limitada unipersonal y otra como sociedad limitada laboral.

Los últimos negocios que se han decantado por este vivero de empresas municipal están dirigidos a potenciar actividades como agencias de desarrollo pesquero y ganadero, nuevas tecnologías, consultoría y formación, asesoría energética y medioambiental, instalación y mantenimiento de frío industrial y realización de proyectos de delineación.



# NOTA DE PRENSA

Las personas interesadas en lanzarse a la aventura empresarial a partir de septiembre y poner en marcha una empresa en Huelva capital pueden informarse ya en el Patronato de Desarrollo Local 'Huelva Impulsa' acerca de estos viveros y contar con el asesoramiento técnico sobre el plan de empresas, las ayudas y subvenciones, así como la viabilidad económica y financiera en estos momentos de crisis que también está ralentizando la apertura de nuevos negocios y la apuesta empresarial.

Hay que recordar que no son compatibles con el vivero aquellas actividades relacionadas con el comercio directo, la hostelería, la artesanía y la industria en general, así como aquellas que requieran de una continua presencia de clientes en el despacho. Como requisitos, se ha establecido que los promotores tienen que estar al corriente de las obligaciones frente a la Seguridad Social, Agencia Tributaria y Hacienda Local. Además, han de realizar una declaración jurada de que los promotores mantendrán la actividad en alta durante al menos un año.

Huelva, a 21 de agosto de 2009